quinado en las condiciones que están establecidas para esta clase de trabajos.

Un albañil.

Igualmente se dispuso que terminada que fuese la limpiera de la habitación de D. Antero Múgica, pasase Francisco Alberdi á proceder el blanqueo de las casas nº. 8 y 10 de Masterreca en las que ha habido casos de viruela, pagando este gasto de los fondos municipales.

Con tanto se levantó la sesión y firman esta acta los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ricardo Arámburu

Ignacio Aldasoro

Doroteo Unzurrunzaga

Félix Azcárate Ascasua

Ramon Múgica

Francisco Berroya

Joaquin Urreizteta

Juan Manuel Garitano

Gregorio Fernandez

Narciso Berroya

El Secretario
Francisco de Oyanide

D. Ricardo Arámburu. 1
" Ignacio Aldasoro. 2
" Doroteo Unzurrunzaga. 3
" Juan Echaniz. 4
" Felix Azcárate Ascasua. 5
" Francisco Berroya. 6
" Joaquin Urreizteta. 7
" Pedro Unamuno. 8
"

En la villa de Vergara á dos de Junio de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en la Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Arámburu, los Sres. Concejales cuyos nombres

al margen se expresan, y por presencia de mi el Secretario trataron y resolvieron lo siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Extracto. ——— Se aprobó el extracto el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Abril ppdo. acordándose remitir al Sr. Gobernador civil para que disponga su inserción en el Boletin Oficial de la Provincia.

Hornos. ——— Se resolvió pedir á Bilbao y San Sebastian datos, precios y condiciones de hornos desinfectantes, con el fin de adquirir uno, si conviniere, para este municipio.

Resultado de la amortización ——— El Sr. Alcalde dió cuenta de que en la subasta celebrada el domingo 26 de Mayo último, se amortizaron las acciones de la deuda municipal de suministros al Ejército que á continuación se expresan:

Rematadas por D. Juan Echaniz con descuento de 10 p.% á saber: ocho de 500 pesetas, núm.s 1256-1257-1258-1259-1260-1261-1262 y 1276, y dos de á 100 pesetas, n.os 678 y 679, cuyo valor nominal de 4200 pesetas y el efectivo 3780.

Rematadas por Baldomero Orreitieta al 11 p.% ; una de 100 pesetas n.o 315, y tres de á 25, n.os 319-340 y 341; cuyo valor nominal es 175 pesetas, y el efectivo 155'75 pesetas.

Y la rematada por D. Leonardo Chárvalde, con descuento de 12 p.% de 50 pesetas, n.o 5, cuyo valor efectivo resultó ser 44 pesetas.

Y que habiendo presentado dichas acciones en 31 de dicho mes, se habian inutilizado y satisfecho á los interesados las respectivas cantidades, y el Ayuntamiento aprobó en todas sus partes.

Traslado de finca. ——— Leido el memorial de fecha de ayer de D. José Pildain, acuerdase tomar nota á nombre del mismo sobre la compra de la cañá de Arane-arpicoa hecha á D. Benito Retolara.

Mozos inútiles ——— Igualmente se leyó la comunicación de la Comisión provincial de Guipúzcoa de 28 de Mayo último, en la que expresa haber sido declarados inútil total para el servicio militar cada uno de los mozos condicionales Toribio y José Aguirrebeña y Lanzuaga (hermanos gemelos) del alistamiento de este año, y el Ayuntamiento queda enterado.

A remate. ——— Habiéndose enterado esta Corporación del dictámen de la comisión de obras sobre encauramiento de aguas que salen de una tajea del ferro-carril, lo aprobó en todas sus partes, acordando pro-

ceder por medio de subasta á la ejecución de las obras que propone, bajo el presupuesto de 258 pesetas á que asciende, segun dicho dictámen y condiciones.

Alhóndiga

Leida que fué la nota del producto dado por la Alhóndiga de esta villa en el mes de Mayo último, acuérdase dar ingreso á las 290'61 pesetas á que asciende en la Caja municipal.

Resultas de la viruela.

Se presentaron las siguientes cuentas que examinadas fueron aprobadas: una del albañil Francisco Alberdi de 40'50 pesetas por blanqueo y reparaciones de dos casas en que se han presentado casos de viruela; otra de 24 pesetas de Timoteo Gorostegui por ocho de vigilancia de las casas de virulentos; otra de 45'98 pesetas producida por el Depositario de fondos que ha satisfecho al tabernero Francisco Arcárate, al panadero Andres Egaña á la chocolatería de Viuda de Falta é hijos, al carnicero Ezequiel Echeverria por comestible y bebidas que respectivamente han facilitado á una familia de virulento; otra del mismo Depositario, satisfecho á Juliana Ozuluri 17 peseta por limpiera de ropas, y tambien de otras 10 pesetas anticipadas á Timoteo Gorostegui por traslacion de un virulento; otra de D. Felix Arcárate Ascasua de 2'50 pesetas importe de la refaccion dada segun costumbre á los encargados del manejo de la bomba contra incendios; y por último otras cuatro cuentas de diferentes conceptos de Manuel Elorriaga que importan 35'50 pesetas, y se dispuso pagar todas ellas con cargo á los cap. correspondientes del presupuesto municipal.

Dos comunicaciones.

Quedó enterado este Ayuntamiento de las dos comunicaciones de 24 de Mayo último del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, expresiva la una haber aprobado la lista de las familias pobres para la asistencia gratuita facultativa con las modificaciones de la Junta municipal, y la otra revocando el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se nombraba farmacéutico municipal interino á D. Leonardo Acha.

Vengan instrumentos

Se acordó traer para el domingo próximo Pascua de Pentecostés los instrumentos de música propios de este municipio que están en el establecimiento de D. Cosme Carrion de Vitoria, arreglados debidamente segun aviso, pagándole 272 pesetas importe de su cuenta.

Pide y se le dá.

Tambien se acuerda facilitar á Ramon Basterrica de esta vecindad los adoquines pertenecientes á esta villa que sean ne-

cesarios para adoquinar un terrenito sobrante entre la carretera y el rio de Anzuola junto á la casa del interesado en San Antonio.

Mas adoquines. ——— Habiéndose iniciado lo conveniente que sera adoquinar dos trozos del paso que hay, enlosado, entre el espolon de Echandicoa y el pórtico de Santa Marina, acuérdase proceder á su ejecución, dando encargo de ello á Ramon Mendirabal segun instrucciones que diere el Concejal Sr. Aldasoro.

Musica. ——— Tambien se acordó abonar cincuenta céntimos de peseta á cada uno de los músicos de la banda municipal, por domingo ó dias festivos que toquen durante el presente verano con autorización del Sr. Alcalde.

Otro farol. ——— Así bien se resolvió colocar un farol de alumbrado público en el camino paseo de Santa Marina frente á la escalera que da al camino para Masterreca en la parte bajera de la huerta del Sr. D. Pedro Irizar.

Con tanto terminó la sesión y firman la presente acta los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramon Ituarbide — Ignacio Aldasoro

Benito Unzurrunzaga — Juan Echaniz

Felix Escárate Ascasua — Francisco Berroyé

Pedro Unamuno — Joaquin Kreizteta

El Secretario
J. Francisco de Oyarvide